



RESOLUCIÓN-DNAT-2023-

0352

SALTA, 28 MAR 2023

EXPEDIENTE N° 10.207/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos realizados por concursos docentes de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Veinte Mil Ciento Cinco con Treinta y Un Centavos (\$ 120.105,31).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos ocasionados por concursos docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total de Pesos Ciento Veinte Mil Ciento Cinco con Treinta y Un Centavos (\$ 120.105,31).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 2.560,00
R.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 5.250,00
R.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.3.6.1.0000.1.21.3.4	\$ 480,00
R.0020.024.003.000.12.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 6.055,91
R.0020.024.003.000.12.02.00.00.24.00.3.6.1.0000.1.21.3.4	\$ 86.035,31
R.0020.024.003.000.16.02.00.00.23.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 209,09
R.0020.024.003.000.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 730,00
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 10.860,00
R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 4.225,00
R.0051.024.003.000.12.02.00.00.23.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 3.700,00
TOTAL	<u>\$ 120.105,31</u>



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0352

SALTA, 28 MAR 2023

EXPEDIENTE N° 10.207/21

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales